ACTA DE LA MESA DE ANÁLISIS DE INCIDENCIAS DE LA LICITACIÓN RELATIVA A LA "EJECUCIÓN DE PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN PARA LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS (ITV) EN HUÉRCAL DE ALMERÍA (ALMERÍA)"

En la ciudad de Sevilla, y en la sede de la mercantil Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., sita en la calle Albert Einstein, número 2, siendo las 09.30 horas del día 26 de marzo de 2019, se reúnen las personas que se indican a continuación para decidir sobre las incidencias apreciadas por la Unidad de Obras en la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras y recogidas en su informe técnico.

1. COMPONENTES DE LA MESA DE ANÁLISIS DE INCIDENCIAS.

D. Luis Ángel Gutierrez Pando, en calidad de Presidente.

D. Alfonso Fernández Caballero, en calidad de vocal.

D. Pablo Alonso Castillo, en calidad de Secretario de la Mesa.

D. Claudio González Alperiz, en calidad de vocal.

D. Francisco José Vacas Trujillo, en calidad de vocal.

2. LICITACIÓN.

"EJECUCIÓN DE PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN PARA LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS (ITV) EN HUÉRCAL DE ALMERÍA (ALMERÍA)"

Nº de Expediente: CT330-18-008

Procedimiento: Abierto

Presupuesto de licitación: 2.385.559,49 Euros

Valor Estimado: 3.339.783,28 Euros

Referencia de Publicación: 2018-0000008896

Fecha publicación licitación: 2/03/2018 a las 10:56 horas

Fin plazo presentación ofertas: 06/04/2018 a las 14.00 horas

Referencia de Publicación modificación 1: 2018-0000013464

Fecha publicación modificación 1: 6/04/2018 las 13:43

Fin plazo presentación ofertas modificación 1: 11/05/2018 a las 14:00 horas

Referencia de Publicación modificación 2: 2018-0000016881

Fecha publicación modificación 2: 11/05/2018 a las 13:30 horas

Fin plazo presentación ofertas modificación 2: 15/06/2018 a las 14:00 horas

3. OFERTAS PRESENTADAS.

Tras la recepción de todas las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, se recoge en Acta levantada al efecto en fecha de 21 de junio de 2018 el listado de las empresas participantes.

Dichas empresas son:

EMPRESAS
CONSTRUCCIONES TEJERA S.A.
UTE JIMENEZ Y CARMONA S.A. - SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S.L.
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A.
UTE HUERCAL
AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L.
ELECNOR S.A.
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS S.A. (TECOPSA)
JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.
UTE ALBAIDA - NILA ITV
SEGURA DESARROLLOS INDUSTRIALES S.L.
ACSA, OBRAS Y SERVICIOS SAU
UTE VIMAC IMATHIA-IMATHIA CONSTRUCCIÓN
AÑIL SERVICIOS, INGENIERÍA Y OBRAS S.A.U.
FIRCOSA DESARROLLOS S.L.
MARACOF S.L.

En dicho acto, y respecto a las ofertas presentadas en tiempo y forma, se procedió a:

- Abrir el sobre nº 1 de documentación administrativa y depositarlo en la propia Unidad de Compras para su análisis y elaboración del correspondiente informe administrativo.

- Dejar cerrado el sobre nº 2 con la documentación técnica y depositarlo en la propia Unidad de Compras, a la espera de la elaboración del informe administrativo por dicha Unidad. Elaborado el citado informe, el sobre nº 2 se entregó a la Unidad de Obras para el análisis y la elaboración de los correspondientes informes técnicos.

- Dejar cerrado el Sobre nº 3 y depositarlo en la Unidad de Compras hasta la convocatoria del streaming

4. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES.

4.1 SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y REQUISITOS ADMINISTRATIVOS. SOBRE 1:

Tras analizar la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, en fecha 22 de junio de 2018, la Unidad de Compras emitió el Informe Administrativo, que se acompaña a la presente Acta como documento número 1, haciéndose constar que todas las empresas licitadoras han aportado la Declaración Responsable, conforme al modelo del Anexo 6 del Cuadro Resumen, mediante la que acreditan el cumplimiento de los requisitos administrativos y de solvencia económica, financiera y técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación.

4.2 PROPOSICIONES TÉCNICAS. SOBRE 2:

Habiéndose analizado la documentación técnica presentada por los licitadores en los sobres 2, en fecha 20 de marzo de 2019, la Unidad de Obras emite Informe Técnico, que se acompaña a la presente Acta como documento número 2, en el que se hacen constar las incidencias apreciadas en el estudio de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras y las distintas respuestas a las solicitudes de aclaraciones remitidas a las mismas, tras apreciar una serie de deficiencias en la documentación aportada en dichas ofertas.

En dicho informe, la Unidad de Obras propone a la Mesa de Análisis de Incidencias la exclusión de las empresas relacionadas a continuación, por no cumplir con los requisitos técnicos mínimos que se exigen en la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el citado informe técnico:

- UTE JIMENEZ Y CARMONA S.A. - SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S.L.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A.
- UTE HUERCAL
- AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L.
- UTE ALBAIDA - NILA ITV
- ACSA, OBRAS Y SERVICIOS SAU
- UTE VIMAC IMATHIA-IMATHIA CONSTRUCCIÓN
- AÑIL SERVICIOS, INGENIERÍA Y OBRAS S.A.U.
- FIRCOSA DESARROLLOS S.L.
- MARACOF S.L.

5. ACUERDOS DE LA MESA.

Convocada la Mesa de Análisis de Incidencias por la Unidad de Compras a los efectos de acordar sobre la continuación o exclusión de la licitación de las empresas que presentan las incidencias indicadas por la Unidad de Obras, en sesión celebrada en el día de hoy, la Mesa acuerda:

1. Excluir de la licitación a las empresas UTE JIMENEZ Y CARMONA S.A. - SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S.L., SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A., UTE HUERCAL, AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L., UTE ALBAIDA - NILA ITV, ACSA, OBRAS Y SERVICIOS SAU, UTE VIMAC IMATHIA-IMATHIA CONSTRUCCIÓN, AÑIL SERVICIOS, INGENIERÍA Y OBRAS S.A.U., FIRCOSA DESARROLLOS S.L. y MARACOF S.L., por no acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos en los pliegos que rigen la presente licitación.

2. Continuar con el procedimiento, procediéndose a la valoración técnica de las empresas que continúan en la licitación.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 10.00 horas, se levanta la sesión en la ciudad y fechas indicadas en el encabezamiento.

D. Luis Ángel Gutiérrez Pando	D. Alfonso Fernández Caballero
D. Pablo Alonso Castillo	D. Claudio González Alperiz
D. Francisco José Vacas Trujillo	